

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRU-VALREY C. LTDA.

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, República del Ecuador a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía Constrú Valrey C Ltda. Ubicada en la ciudadela las Crucitas calles Ecuador y Nicaragua siendo las 11h00 se reúnen los socios con la presencia de: ORTEGA CUEVA PETER JAIR, propietaria de quinientas cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar C/U que representa el 90 % del capital social ; MACAS SALVATIERRA DARIO XAVIER , con sesenta participaciones de un dólar C/U que representa el 10 % del capital social, los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en junta Ordinaria , a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del gerente 2017
2. Aprobación de los estados Financieros de la Constructora 2017
3. Varios

Preside la junta el Ing. ORTEGA CUEVA PETER JAIR, Gerente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. JAIME ORTEGA CARRILLO. A continuación y una vez constatado el quórum reglamentaria exigido para esta clase de junta de conformidad con lo dispuesto de la ley de Compañías Art 238, por parte de la secretaria. El gerente declara válidamente instalada la junta y disponer que por secretaria, se de lectura el orden del día.

Primer Punto.

El gerente de la CIA da su informe de labores del año 2017 indicando que ha sido un año de mucho trabajo con mucha responsabilidad para poder sacar adelante a la CIA indicando que el campo en que se maneja la empresa es muy competitivo, que la situación económica del país ha tenido situaciones muy complicadas.

Cabe indicar que la empresa se ha mantenido, para así poder cumplir las metas y objetivos por lo cual fue creada.

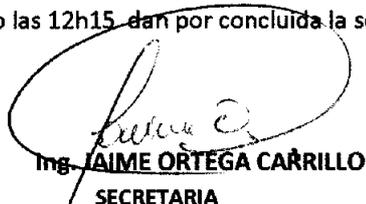
Segundo Punto.- Informe del Balance Financiero de la Constructora: Se da lectura al informe presentado por el Contador Luis Bustamante Abad, en el cual se refleja el estado financiero de la compañía por lo que solamente se está invirtiendo y no hay trabajos, además que este informe se deberá presentar a la Superintendencia por ser una Compañía y que año a año se debe presentar los informes financieros. Se procede a un análisis de las obligaciones que mantiene la compañía con los proveedores, los mismos que son aprobados por los socios de la compañía.

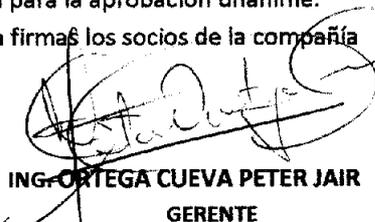
Tercer Punto

Se analiza la situación de la compañía y se decide continuar trabajando hasta poder ver si hay cambios, es un decisión difícil.

Se concede un receso de 20 minutos para que por secretaria se elabore el acta respectiva de la junta. Una vez concluido el receso se da la lectura de la presente acta para la aprobación unánime.

Siendo las 12h15 dan por concluida la sesión y para constancia firman los socios de la compañía


Ing. JAIME ORTEGA CARRILLO
SECRETARIA


ING. ORTEGA CUEVA PETER JAIR
GERENTE


ING. MACAS SALVATIERRA DARIO XAVIER
PRESIDENTE